MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas el 15 de mayo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución, el 2 de agosto del 2002.

Su principal actividad es la construcción, diseño y fiscalización de obras civiles.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañias del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCION S.A. Tutiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las princiaples normas contables aplicadas por la Compañía para la preparacion de los estados fiancieros, definidas en función a las NIIF COMPLETAS vigentes al 31 de diciembre del 2014, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo del inventario comprende los costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año

2.5 Activos Fijos, Neto

2.5.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.5.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo	Años de vida útil estimada	% Depreciación
Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%

2.6 Uso de estimaciones

La preparacón de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuacón y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales,

sin embargos, los resultados fianles podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.7 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2014 y 2013 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2014 y 2013 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013 y 2014 en 24%, 23% y 22%, respectivamente

2.8 Provisiones y contigente

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya se legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentacion d elos estados financieros y de los desmbolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contigentes.

2.9 Beneficios a Empleados

2.9.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad stableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.10 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos comprenden el valor razonable de los cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercados, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene como objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgo de mercados

i. Riesgo de tasa de interés

Si bien la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras locales y del exterior, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuciones de los mismos y también son adquiridas a sus compañías relacionadas.

Cuando se presentan fluctuaciones de precios de las mercaderías, se renegocian los precios de compras de formas trimestral y a la vez se hacen los estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de las mercaderías, en el precio de venta de los productos terminados para la reventa.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos distribuidores

c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la revisión oportuna de los saldos de cartera así como la negación de plazos extendidos de créditos con sus principales proveedores.

4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFECTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, principalmente depósitos en cuentas corrientes en varias instituciones financieras nacionales y del exterior por US$187.317 (2016; por US$455.520), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle de las cuentas por cobrar e inversiones son las siguientes:

5.1 Cuentas por pagar Se constituía como sigue**:**

	2017	2016
Partes relacionadas	5.051	5.051
Contratos por liquidar	87.596	9.741
Otras cuentas por cobrar (i)	130.707	580.014
Prestamos empleados (ii)	1.543.287	1.533.739
Saldo final	**1.766.641**	**2.128.545**

(i) Principalmente otras cuentas por cobrar 2016 incluye saldo por préstamos realizado al Sr. Samuel Palma por US$456,088 el mismo que no genera intereses.

(ii) Valor incluye US$618.689 por cobrar a Inmobiliar (Garantía Bancaria) y US$714.051 por cobrar a Sr. Rivadeneira Arguello Wolfio Rómulo, ambas transacciones no forman parte de la operación normal de la compañía, sino son operaciones directamente relacionadas a tpitulo personal del accionista mayoritario de la compañía.

5.2 Inversiones Temporales Se constituía como sigue**:**

	2017	2016
Bco. Pichincha Op. 2300771888 con vencimiento el 15 de Agosto del 2016 con una tasa de 7.25%	0	500.000
Saldo final	**0**	**500.000**

6. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituían con los siguientes saldos:

	2017	2016
Crédito tributario de IVA	36.951	40.585
Crédito tributario I.R.	5.106	9.356
Saldo final	**42.057**	**49.941**

7. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	2017	2016
Hospital de Especialidades de Guayaquil	0.00	147.012
Materiales o bienes para la construcción	32.950	34.684
Propiedad Horizontal Las Ceibos nortes	0.00	54.851
Inventario De obras	201.863	0.00
Saldo final	**234.813**	**236.547**

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

	2017	2016
Construcciones en curso	167.116	167.116
Edificios	249.113	225.000
Maquinaria y Equipos	41.928	404
Muebles y enseres	23.622	21.561
Equipos de computación	17.962	16.254
Vehículos	284.039	146.383
Instalaciones	0	404
	783.780	577.122
(-) Depreciación Acumulada	-267.236	-208.461
	516.544	368.661

Movimiento del Año	
Saldo 1ero. De Enero	368.661
Adiciones (Ventas), netas (1)	206.658
Depreciación	-58.775
Saldo 31 de Diciembre	516.544

9. PROPIEDAD DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Cuentas	Saldos al 31/12/2016	Adiciones	Ventas y/o baja	Saldos al 31/12/2017
Terreno Salinas	40.000			40.000
Terreno Ciudad Celeste	57.704			57.704
Edif, Ciudad Colón	66.399			66.399
Edif. The Point y Bellini (Of.)	741.468			741.468
Ciudad Celeste	59.296			59.296
Otras (Obras de arte)	99.080			99.080
	1.063.947	0	0	1.063.947
Deterioro acumulada	-99.603			-99.603
Total propiedad de inversión	964.344	0	0	964.344

Cuentas	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Ventas y/o baja	Saldos al 31/12/2016
Terreno Salinas	40.000			40.000
Terreno Ciudad Celeste	57.704			57.704
Edif, Ciudad Colón	66.399			66.399
Edif. The Point y Bellini (Of.)	710.746	30.722		741.468
Ciudad Celeste	59.296			59.296
Otras (Obras de arte)	99.080			99.080
	1.033.225	30.722	0	1.063.947
Deterioro acumulada	-67.288	-32.315		-99.603
Total propiedad de inversión	965.937	-1.593	0	964.344

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	2017	2016
Retención del IVA	13.302	10.495
Retenciones en la Fuente	12.607	8.666
Saldo final	**25.909**	**19.161**

11. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el movimiento es el siguiente:

Largo Plazo	2017	2016
Ing. Alain Moreno (1)	1.164.829	2.116.305

(1) Préstamos de accionista no genera intereses ni fecha vencimiento. Adicionalmente incluye operaciones que no corresponden a la compañía tal como se indica en el punto ii) de la **Nota 5.1 CUENTAS POR COBRAR**

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	Acciones 2017	US$	%
Moreno Sanmartín Alain Giovanni	760	760	95%
Sanmartín Rosales Rosa Lucrecia	40	40	5%
TOTAL	800	800	

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 del 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

Aporte para Futura Capitalización

Mediante acta de junta de accionista emitida en el 2016, se procedió aprobar en Acta de Junta Extraordinaria por sustitución de acreencia por un valor de US$1.100.000 y de US$1.185.365 durante el 2014 de acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria emitida el 20 de enero del 2014, ambas realizadas por el Sr. Alain Moreno, con el propósito de fortalecer el patrimonio de las compañías.

A la fecha de emisión del presente informe (agosto 22 del 2018), la Administración de la compañía no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

De acuerdo a la Norma Internacionales de Información Financiera NIIF - NIC 32 y Sección 22 de NIIF para las Pymes, no considera la cuenta de Aporte para Futura Capitalización como instrumento del patrimonio.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

12. SITUACION FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Agosto 22, 2018), los años 2014 al 2016 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Régimen de Precios de Transferencia

En el Segundo Suplemento del R.O. No. 878 de enero 24 de 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No.324 de abril 25 del 2008.

La principal reforma incorporada es sobre el anexo y/o informe integral de precios de transferencia que deberá ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3.000.000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencias, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a los US$6.000.000. Esta Reforma está vigente a partir de 25 enero del 2013.

La compañía a través de un asesor externo, concluye que en el análisis realizado a los intereses pactados con partes relacionadas son de mercado y, en relación a los ingresos por ventas de bienes así como los servicios prestados aplicando el Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional, donde se compararon los márgenes operacionales obtenidos por la compañía analizada y los obtenidos por empresas independiente, dicha operación se obtuvo que los márgenes operacionales de la empresa analizada son de mercado, y por lo tanto las operaciones sujetas a análisis con sus partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia sobre el ejercicio económico 2013.

Sobre los ejercicios económicos del 2014, aun se encuentra en proceso de efectuar el estudio de precios de transferencia a fin de determinar que las transacciones que la Compañía ha efectuado con parte relacionadas se han pactado de acuerdo con los principios de plena competencia.

13. UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2017 y 2016

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

15. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o aprobación indebida de activos, que representaría las eventuales incorreciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240

16. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF
NIC 1 : Presentación de estados financieros
NIC 7 : Estados de flujos de efectivo
NIC 8 : Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores
NIC 10 : Hechos posteriores a la fecha del balance
NIC 12 : Impuesto sobre las ganancias
NIC 16 : Propiedad, planta y equipo
NIC 18 : Ingresos ordinarios
NIC 19 : Beneficios empleados
NIC 24 : Información a revelar sobre partes relacionadas
NIC 36 : Deterioro del valor de los activos.

17. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen litigios laborales en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 22, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Sr. Alain Moreno Sanmartín
Gerente General

CPA. Lissette Matamoros
Contadora General